

Nro	CONCEPTO	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
001	SUELDO BÁSICO	1.488,10	0,00
501	DESCUENTO DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	0,00	133,70
889	AJUSTE 30% COMPLEMENTO ESPECIAL DE PROTECCION Y ESTABILIZACION ECONOMICA	1.132,60	0,00
502	DESCUENTO DEL R.P.E.	0,00	17,85
-597	I.S.L.R.	0,00	1,13
595	FONDO ESPECIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES	0,00	106,61
503	DESCUENTO FAOV	0,00	37,80
173	PRIMA POR ANTIGUEDAD	545,21	0,00
039	PRIMA DE PROFESIONALIZACIÓN	207,38	0,00
848	BONO POR HIJO	87,50	0,00
783	APORTE SIN.TRA.AL.CON.CHACAO	0,00	1,49
-667	AYUDA A LOS TRABAJADORES PARA LA EDUCACION Y/O ASISTENCIA DE SUS HIJOS CON DISCAPACIDAD	3,50	0,00
905	PRIMA DE PROFESIONALIZACION PENDIENTE	2,26	0,00
816	RETROACTIVO DE SUELDO	3,80	0,00
748	FAOV	0,00	0,22
906	AJUSTE PRIMA DE ANTIGUEDAD POR ENCARGADURIA	2,88	0,00
884	AJUSTE COMPLEMENTO ESPECIAL DE PROTECCION Y ESTABILIZACIÓN ECOMONICA	15,79	0,00
910	PRIMA DE ANTIGUEDAD PENDIENTE	7,84	0,00
733	BONO MOTORIZADO	4,20	0,00
877	PRIMA DE RESPONSABILIDAD POR ENCARGADURIA	24,44	0,00
747	ENCARGADURIA	11,24	0,00
909	SUELDO POR COMISION DE SERVICIOS	7,54	0,00
902	DIFERENCIA DE PRIMA DE ANTIGUEDAD	0,36	0,00
873	DIFERENCIA DEL COMPLEMENTO ESPECIAL DE PROTECCION Y ESTABILIZACION ECONOMICA POR ENCARGADURIA	4,94	0,00
	Total:	3.549,58	298,80